

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Hortaleza

Resolución de 18 de octubre de 2013, del gerente del Distrito de Hortaleza, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial denominado “Dinamización de los Centros Municipales de Mayores del Distrito de Hortaleza”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid, Junta Municipal de Distrito de Hortaleza
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Jurídico. Sección de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Hortaleza. Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 3. Localidad y código postal: 28043 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 887 673/915 133 534.
 5. Correo electrónico: ncontrahortaleza@madrid.es
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es/perfildelcontratante
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: con una antelación de ocho días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 118/2013/02840.
2. Objeto de contrato:
 - a) Descripción del objeto: dinamización de los Centros Municipales de Mayores del Distrito de Hortaleza para potenciar la convivencia, la participación social y prevenir el aislamiento y la soledad.
 - b) Plazo de ejecución: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.
 - c) Lugar de ejecución: Centros Municipales de Mayores del Distrito de Hortaleza y Centros de Servicios Sociales “Concepción Arenal”.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma de adjudicación: pluralidad de criterios.
 - Criterios no valorables en cifras o porcentajes: calidad del proyecto presentado, hasta 35 puntos.
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes: oferta económica, hasta 65 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total (sin IVA): 392.996,80 euros.
 - IVA: 39.299,68 euros (tipo 10 por 100).
 - Importe total (con IVA): 432.296,48 euros.
5. Garantía exigidas:
 - Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.

6. Requisitos específicos de los licitadores:

Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:

— Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: la señalada en el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: la requerida en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.

2. Domicilio: carretera de Canillas, número 2.

3. Localidad y código postal: 28043 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

e) Admisión de variantes: no procede.

8. Apertura de documentación relativa a criterios no valorables en cifras o porcentajes:

a) Entidad: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.

b) Domicilio: carretera de Canillas, número 2.

c) Localidad y código postal: 28043 Madrid.

d) Fecha: 13 de noviembre de 2013, a las nueve y media.

9. Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, a 18 de octubre de 2013.—El gerente del Distrito de Hortaleza, Álvaro López Manglano.

(01/3.151/13)

